FORMULARIO DE JUSTIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS ALTERNATIVAS APLICADAS DURANTE LOS 3 AÑOS DE VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE EXCEPCIONALIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE RESERVA DEL 2% DE LA PLANTILLA A FAVOR DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.

Real Decreto 364/2005, de 8 de abril.

Nº DE EXPEDIENTE: 2022/000184-20

AÑO DE JUSTIFICACIÓN: (márquese el que proceda):

1º	X
2º	
3º	

D/Dª ALBERTO LLADO CARBONELL con NIF/NIE D38503286K en representación legal de la empresa PALEX MEDICAL, SA con NIF A58710740 cuya actividad económica es SIN ACTIVIDAD ECONÓM y domicilio social en Carrer Jesus Serra Santamans, 5 localidad Sant Cugat del Vallès provincia BARCELONA código postal 8174 teléfono 934006603 e-mail p.paniagua@palex.es; con domicilio a efectos de notificaciones en Carrer Jesus Serra Santamans, 5 localidad Sant Cugat del Vallès provincia BARCELONA código postal 8174

COMUNICA

Que en virtud de la resolución de declaración de excepcionalidad aprobada por la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal en fecha 08/05/2023 se justifican las medidas alternativas siguientes:

Firmado por A58710740

TIPO DE MEDIDA ALTERNATIVA

Contrato con un centro especial de empleo o trabajador autónomo con discapacidad para el suministro de materias primas, maquinaria o bienes de equipo necesarios para el normal desarrollo de la actividad de la empresa:

El centro especial de empleo LA AMISTAD MONTESOL, S.L. NIF B97575336 objeto del contrato Adquirir Lotes de productos. Importe del contrato 49.102,00 euros. Número de trabajadores con discapacidad dejados de contratar a los que equivale el contrato 2,36. Período de aplicación de la medida: 12 mes/meses.

El centro especial de empleo INTEGRAIAV SL NIF B85837524 objeto del contrato Agencia de Viajes. Importe del contrato 43.408,00 euros. Número de trabajadores con discapacidad dejados de contratar a los que equivale el contrato 2,08. Período de aplicación de la medida: 12 mes/meses.
El centro especial de empleo GELIM, S.A. NIF A28468759 objeto del contrato Servicios de Limpieza. Importe del contrato 38.359,00 euros. Número de trabajadores con discapacidad dejados de contratar a los que equivale el contrato 1,84. Período de aplicación de la medida: 12 mes/meses.
Número total de trabajadores con discapacidad dejados de contratar 6,28

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA JUSTIFICACIÓN DEL SIGUIENTE PERIODO:

Plantilla media de la empresa en los 12 meses anteriores al periodo justificado 536

Plantilla media de las personas discapacitadas en los 12 meses anteriores al periodo 6

A continuación, deberán *relacionarse los datos de los trabajadores discapacitados contratados por la empresa:

PUESTO OCUPADO	NOMBRE Y APELLIDOS			DNI	GRADO %
Técnico RRHH	Núria	Marrasé	Torrens	44008399S	43
Auxiliar Laboratorio	Ana	Iglesias	Cruz	51347457A	33
Administrativa	Marta	Monzó	Rodriguez	46706706P	39
Jefe de Producto	Aloha	Baños	Paniagua	52961989G	36
Jefe Regional Ventas	María Jesús	Fernández	Garcia	33278233Q	35
Administrativa	Ana Belén	Domingo	Aranda	52593542V	33
Gestora Cobros	Maria Isabel	Fernández	Gómez	20215078X	39
Administrativa	Anna	Ventura	Argelaga	47938085J	34

El abajo firmante se hace plenamente responsable de la veracidad de todos los datos consignados.

En Sant Cugat del Vallès a 08 de mayo de 2023

Fdo. ALBERTO LLADO

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL